

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO EN EL PANEL SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER INDÍGENA

33º PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Ginebra, 20 de septiembre de 2016

México agradece las valiosas intervenciones de los distinguidos panelistas. Sus exposiciones han puesto de relieve la importancia de intensificar los esfuerzos para prevenir y eliminar la violencia y la discriminación contra las mujeres y niñas indígenas mediante el fortalecimiento de marcos legales e institucionales. Agradecemos en particular la exposición de la Sra. Olga Montufar, quien nos ha ilustrado y sensibilizado sobre las múltiples capas de discriminación que enfrentan las mujeres y las niñas indígenas con alguna discapacidad.

México coincide con la necesidad de contar con medidas específicas para atender los retos de los marcos normativos y la brecha en su implementación.

En este sentido, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas desarrolla acciones para prevenir y erradicar la violencia de género en poblaciones indígenas, tales como la promoción de campañas de difusión y estrategias para ampliar la cobertura de atención de la violencia contra las mujeres indígenas, tomando en cuenta el reconocimiento de su especificidad cultural y de las manifestaciones particulares del problema de violencia familiar y de género en sus comunidades.

En colaboración con los gobiernos locales y municipales, se trabaja actualmente en desarrollar protocolos de atención sobre aspectos específicos de esta problemática, como por ejemplo el acompañamiento a Mujeres Víctimas de Violencia de Género ante las Instancias de Justicia, la Intervención con Agresores de Mujeres, o la Contención Emocional para el Personal que atiende a mujeres víctimas de violencia.

México está convencido de la ventana de oportunidad que la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 representa para avanzar en los esfuerzos para erradicar la violencia contra la mujer. Nos gustaría saber si los miembros del panel han ubicado vías de colaboración particulares dentro de sus labores para aprovechar el impulso político de la agenda 2030.